

**Banco Nación**CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF**NACIÓN PERSONALES LIBRE DESTINO TRAMO IV**REGLAMENTACIÓN N° 566
ANEXO "1A" Información y Requisitos al Cliente

Anexo a la Solicitud Única de Productos N°: _____

Usuarios: a) Personas humanas, en actividad laboral, aptos para obligarse, con una edad máxima a la fecha prevista para la cancelación del préstamo que no sea superior a la establecida para jubilarse en el régimen al que pertenece.

b) Jubilados y pensionados de carácter vitalicio (encuadrado también como tales a aquellos agentes retirados de las fuerzas armadas y fuerzas de seguridad nacionales).

Modalidad: Pesos**Monto Mínimo:** \$10.000.- (pesos diez mil)**Monto Máximo:** \$5.000.000.- (pesos cinco millones) ⁽¹⁾**Plazos:** Hasta 72 meses.**Sistema de amortización:** Francés.**Reembolso del préstamo:** Cuotas mensuales vencidas.

Relación cuota/ingresos netos: no podrá exceder el 30% de los ingresos netos computables, debiéndose computar además otras deudas por préstamos personales y/o hipotecarios que el usuario registre con este Banco u otras entidades.

Interés ⁽²⁾:

- Para usuarios que adhieran al Paquete de Servicios "Cuenta Nación" hasta 72 meses: _____ % TNA FIJA.
- Para usuarios que no adhieran al Paquete de Servicios "Cuenta Nación" hasta 72 meses: _____ % TNA FIJA.

Solo en caso de acceder a la bonificación a la tasa de interés, asumo/mimos el compromiso de adherir y/o mantener vigente hasta la total cancelación del préstamo que solicito/amos, el paquete de servicios Cuenta Nación el cual me/nos he/hemos adherido de acuerdo al nivel de ingresos demostrado.

En caso que efectúe/mos la baja del paquete de servicios Cuenta Nación adherido, antes de la cancelación total del crédito, perderé/mos el beneficio de la Tasa de interés por las cuotas restantes del préstamo. El BANCO aplicará a partir de ese momento la Tasa de interés prevista para los Usuarios que no adhiera al Paquete de Servicios.

En aquellos casos que el destino sea "adquisición de paneles solares y artículos del hogar vinculados con el uso de energías renovables que permitan generar ahorros energéticos en el ámbito familiar comercializados por empresas que suscriban un convenio con el Banco", se aplicará una bonificación de 2 p.p.a. sobre la tasa de interés vigente.

Financiamiento de Energías Sustentables Autorización: El/los titular/es autoriza/n expresa e irrevocablemente al BANCO a depositar en la cuenta monetaria a su/vuestro nombre el importe neto del préstamo que se le/les otorgue por la presente y a transferirlo posteriormente, por su mandato, cuenta y orden, a la cuenta de la empresa comercializadora. El importe respectivo deberá aplicarse exclusivamente al pago del bien financiado.

COSTO FINANCIERO TOTAL

Calculado para un préstamo de \$100.000.- Incluye: Interés, mantenimiento de Caja de Ahorro e I.V.A. Plazo _____ meses

CFT _____ % TNA (3)

CFT _____ % TEA (4)

Cancelación total o parcial del préstamo: Hasta un día antes de la fecha de vencimiento de la cuota y sin cargo. El cliente podrá optar entre dos alternativas: 1) Reducir el plazo de pago 2) Reducir el importe de la cuota.

Plazo estimado para la aceptación de la solicitud: Siete días hábiles a partir que el cliente presente en la sucursal toda la documentación requerida.

Documentación a presentar: (Se podrá requerir otra adicional para determinar la capacidad de pago u otra información).

- Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).

- Último resumen de la Tarjeta de Crédito o factura de un servicio fijo (luz, gas, impuesto inmobiliario, telefonía fija, etc.), a nombre del solicitante.

Relación de dependencia:

Últimos recibo de sueldo.

Último resumen de ANSES o constancia de cumplimiento de las obligaciones del empleador obtenida a través de la página de la AFIP www.afip.gov.ar/misaportes identificada como "Mis aportes".

Constancia de inscripción laboral, CUIL, asignada por el ANSES.

Autónomos:

Declaración Jurada de ganancias, Constancia de inscripción al monotributo y pago de los 6 últimos meses, y otra necesaria para determinar el ingreso neto del solicitante.

Jubilados/Pensionados:

Último recibo de cobro de jubilación o pensión.

Financiamiento de Energías Sustentables:

Se deberá presentar la factura proforma que establezca el destino de los fondos, pudiendo incluir en la misma el costo del bien financiado, los gastos de instalación y equipos conversores y demás implementos necesarios para su funcionamiento, pudiendo contemplarse elementos de domótica que colaboren con la disminución del consumo eléctrico del hogar.

REQUISITOS GENERALES DE LOS USUARIOS

Antigüedad laboral mínima:

Relación de dependencia:

- Empleados de planta permanente: 6 (seis) meses de antigüedad.
- Empleados de Planta Temporal y Contratados: 1 (un) año de antigüedad en el empleo y contrato anual vigente.
- Usuarios del Sector Público Nacional No Categorizados: 1 (un) año de antigüedad y vigencia de la relación que los vincule con el Sector Público.

Autónomos:

- Inscriptos en Ganancias: 1 (un) año en el ejercicio de la profesión u oficio a partir de la DDJJ de Ganancias.
- Monotributistas: 2 (dos) años de antigüedad laboral en la profesión u oficio a partir de la inscripción en el Monotributo.

_____ Firma Aclaración: _____	_____ Firma Aclaración: _____
_____ Firma Aclaración: _____	_____ Firma Aclaración: _____

(1) Según capacidad de pago.

(2) El interés de los préstamos estará alcanzado por el IVA.

(3) Tasa Nominal Anual

(4) Tasa Efectiva Mensual